



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal
Av. Juárez No 576,
Colonia Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México
Teléfono (33) 2434-2222
R.F.C. UGU 2596749HS

ORDEN DE COMPRA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS
ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA

UAS	266	2020
26/11/2020		
FECHA DE ELABORACIÓN		
NO. PROYECTO	255464	
FONDO	1.1.4.8.12	
PROGRAMA	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA INVESTIGACION Y EL POSGRADO	
CARGO PRESUPUESTAL		

2524	LABORATORIO DE NEUROBIOLOGIA CELULAR
02050 DE LIRE	ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE
37 77 11 52	CAMINO ING. RAMON PADELLA SANCHEZ 2105, PREDIO LAS AGUJAS, NEXTIPAC, JALISCO
5524	DOMICILIO

SAN FRANCISCO 105 COLONIA SAN FRANCISCO QUAUTLALPAN EDD. DE MEXICO DOMICILIO DEL PROVEEDOR	ACCESORIOS PARA LABORATORIO S.A. DE C.V.		
	PROVEEDOR		
	ALAM6227106	[REDACTED]	55 52 50 08 05
	RFC	RAZÓN SOCIAL ELECTRONICO	TELÉFONO

PRODUCTOS Y ARTICULOS					
PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
1	PZA	48 WELL LHS SYS DYE CAL PLATE -EACH	1	16,889.49	\$ 16,889.49
2	PZA	FG 48 WELL LHS RNASEP PLATE-EACH	1	16,673.58	\$ 16,673.58
				SUB-TOTAL	\$ 33,563.07
(TRENTA Y NUEVE MIL CUARENTA Y NUEVE PESOS 19199 M.N.)				IVA	\$ 5,385.09
				TOTAL	\$ 39,049.16

FECHA DE ENTREGA:	FECHA:	LUGAR DE ENTREGA:	CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES:	IMPORTE:
			ALMACEN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS, CAMINO ING. RAMON PADELLA SANCHEZ 2105, PREDIO LAS AGUJAS, NEXTIPAC, JALISCO. LÍNEA AEREA DE MEXICO INTERNACIONAL, S.C. (LÍNEA AEREA DEL NOROCCIDENTE)	
PAGO DE CONTADO:	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:	NO MONEDA:	<input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES:	<input type="checkbox"/>	NO DE PARCIALIDADES:	VERIFICAR SE ACEPTA:	<input type="checkbox"/>

REVISIÓN: _____ OBSERVACIONES: _____

ELABORÓ:  AUTORIZÓ:  VOTÓ: 

LIC. MARÍA DEL PILAR AGUIRRE TREVIÑO
JEFE DE UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

DRA. MARITZA GASEL TORRES MORÁN



FUNDAMENTACIÓN

1. Eliminado **un correo electrónico**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

2. Eliminado **una firma**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

- 3.